

Veinte mercedis.



DELLO QVARTO, Y  
TERCERA VEZ, ANO DE  
MIL SEISCIENTOS Y  
QUINTA Y TRES

eu Como Casamoda La Real Justicia  
ou que se vera solo mixta la personalidad  
de D. D. Juan Saavedra Como Jefe de  
la de exercicio de la persona de D.  
Fernando Antonio Miriano su Cuidado Legales  
p. teniendo por el. Ayuntamiento. 15  
notorio accion que puden sobrecuerras por las  
Caudales que de exgruacion en Dho autendence  
acuerda lo ha por. para que se de porden  
cia sobre que el Mayordomo nombrado por  
los Señores de la Santa Real fiamas, leg  
Nana y abonada, Correspondiente, al de qu  
no de la Caudales, con gano de adho a un fiamas.  
protestando su mera. f. for dano. Jerni  
en el de el Conbra. f. con. jener. no se un  
su Cauda. Canq. Neerq. f. de el de  
tenir que de toma. f.olucion fornal  
Cotinue la guarda de su muidos como se  
acertada de de que. Segreimo. f. de  
mas Dho Señores. Manime. f. con. fornes. f. de  
non que se conforman con lo mismo de el  
de Dha propoucion. f. de. por lo que f.

Muy

